

Interponen ante el TER solicitud de remoción en contra del alcalde de Coihueco

Ciudad. P6



Deportes. P14



Históricos de la "U" y Ñublense llaman a apoyar a Pedro Pablo Díaz en duelo benéfico

Dos terrenos son evaluados técnicamente para albergar la nueva cárcel de Ñuble

Entre las opciones consideradas se encuentra un predio del Ejército en el sector de Quilmo. La Delegación Presidencial confirmó que existe una alternativa presentada al Ministerio de Obras Públicas mediante una iniciativa privada.

Ciudad. P4



Política. P9

Seremi de Salud: toma fuerza la continuidad del cupo UDI en Ñuble

Permisos de edificación en Chillán registran el peor mes de mayo de la década

Anotan caída de 57,2% respecto a igual mes de 2025. Si bien el acumulado del año muestra un alza de 23,4%, el gremio de la construcción advirtió una desaceleración.

Economía. P10

Wifi y aire acondicionado: 12 nuevos microbuses RED se suman a recorridos de la intercomuna

Ciudad. P5



www: Mauricio Ulloa G.



Opinión & debate.

EDITORIAL

No repetir la historia

La experiencia demuestra que cada vez que se intenta materializar una obra de interés público aparecen resistencias locales que terminan retrasando decisiones estratégicas. Ñuble no puede permitirse repetir esa historia. La región necesita una nueva cárcel y requiere que esta se construya donde los estudios técnicos determinen que es más conveniente.

La confirmación de que Ñuble forma parte de las prioridades nacionales del nuevo Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria representa una noticia clave para la región. Tras décadas de anuncios, estudios y promesas que nunca lograron materializarse, el Gobierno ha dado una señal concreta respecto de una necesidad largamente diagnosticada: la construcción de un nuevo complejo penitenciario que permita trasladar la actual cárcel fuera del centro de Chillán.

Se trata de una decisión que responde tanto a criterios de seguridad pública como de planificación urbana. La actual unidad penal se encuentra inserta en pleno casco histórico de la capital regional, en un entorno que ha cambiado profundamente desde su construcción. Lo que alguna vez pudo parecer una ubicación razonable hoy resulta anacrónico para una ciudad que ha crecido, se ha densificado y aspira a consolidarse como una capital regional moderna.

A ello se suma una realidad ineludible: el recinto actual llegó hace tiempo a sus límites. Pese a las mejoras ejecutadas en años anteriores, expertos coinciden en que sus condiciones estructurales ya no permiten ampliaciones significativas. La sobrepoblación penal es un problema creciente en todo el país y Ñuble no constituye una excepción. Pretender resolver esta situación únicamente mediante adecuaciones menores equivale a ignorar una necesidad que se arrastra desde hace más de veinte años.

Por lo mismo, la discusión que ahora se abre respecto del emplazamiento del futuro recinto debe abordarse con responsabilidad y visión de largo plazo. Es comprensible que surjan inquietudes entre comunidades cercanas a los terrenos evaluados. Nadie desea convivir con infraestructura de esta naturaleza sin las debidas garantías. Sin embargo, tampoco sería aceptable que

el debate derive en una competencia por expulsar el problema hacia otra comuna o hacia otro territorio.

La experiencia demuestra que cada vez que se intenta materializar una obra de interés público aparecen resistencias locales que terminan retrasando decisiones estratégicas. Ñuble no puede permitirse repetir esa historia. La región necesita una nueva cárcel y requiere que esta se construya donde los estudios técnicos determinen que es más conveniente.

Eso no significa renunciar a las exigencias. Por el contrario, las autoridades deben garantizar que el futuro establecimiento quede suficientemente alejado de sectores residenciales consolidados, cuente con accesos adecuados y opere bajo los más altos estándares de seguridad, tecnología y gestión penitenciaria. El objetivo no es simplemente trasladar un problema de lugar, sino construir una infraestructura moderna, capaz de responder a los desafíos actuales del sistema penal, resguardar a las comunidades y favorecer procesos efectivos de reinserción.

La disposición expresada por autoridades locales para asumir esta responsabilidad constituye una señal positiva. Como capital regional, Chillán ha concentrado durante años inversiones públicas relevantes en ámbitos culturales, deportivos, administrativos y de servicios. Esa condición también implica albergar infraestructura estratégica para el funcionamiento del Estado.

La definición del terreno será, probablemente, el paso más complejo de este proceso. Pero sería un error que las legítimas preocupaciones ciudadanas se transformaran en obstáculos insalvables. Después de dos décadas de espera, Ñuble tiene la oportunidad de avanzar en una obra necesaria para la seguridad, el ordenamiento urbano y el desarrollo regional. Esta vez, el desafío es que la discusión permita construir una solución y no perpetuar una postergación.

Opinión

Nuevas cárceles



Alvaro Peña
Consejero del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)

Las cárceles deben entenderse como infraestructura crítica para el país, en un contexto donde la seguridad pública sigue siendo una de las mayores preocupaciones para la ciudadanía. No es solo una respuesta al déficit de plazas, sino una condición básica para que el Estado ejerza control efectivo sobre recintos que, bajo hacinamiento y operación precaria, pueden transformarse en espacios para el crimen organizado.

En esa línea, el Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria 2022-2034 representa una decisión correcta: planificar inversiones con horizonte de largo plazo, ampliar capacidad y elevar estándares de diseño, tecnología y operación. En los próximos cuatro años, el Ejecutivo proyecta crear 20 mil nuevas plazas en cárceles.

Por eso, un hito relevante es la licitación pública internacional del nuevo establecimiento penitenciario de Calama, publicada por el Ministerio de Obras Públicas en mayo, bajo el modelo de concesiones. El proyecto contempla la construcción, conserva-

ción y operación del complejo, con un presupuesto oficial estimado superior a \$300 mil millones, una superficie aproximada de 71.858 m² y capacidad para 1.850 personas privadas de libertad. Además, incorpora obras civiles, instalaciones sanitarias y eléctricas, vigilancia con alta tecnología, climatización, seguridad contra incendios y equipamiento especializado. No se trata, por tanto, de "más celdas", sino de una infraestructura compleja, innovación en ingeniería, operación y seguridad.

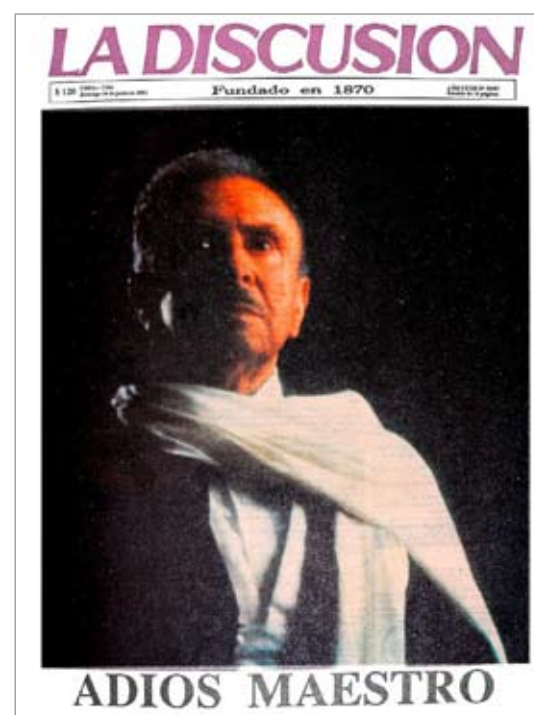
Estas iniciativas también tienen una dimensión económica que no debe subestimarse. La construcción y modernización de recintos penitenciarios activa empleos directos e indirectos, incorporación de mano de obra calificada, servicios profesionales, proveedores locales, materiales, logística, innovación tecnológica, mantenimiento y operación. En regiones como Antofagasta, una obra de esta escala puede transformarse en un motor relevante de reactivación, generando encadenamientos productivos y oportunidades para empresas regionales, en un momento en que el país necesita acelerar inver-

sión pública y privada con impacto territorial concreto.

Pero el principal beneficio es estratégico, mejorar la seguridad pública donde actualmente existe un sistema penitenciario sobrepoblado que dificulta la segregación adecuada de internos, debilita el control y aumenta el riesgo de que organizaciones criminales utilicen estos centros como espacio de reclutamiento. Por ello, la nueva infraestructura debe ir acompañada de gestión penitenciaria moderna: módulos diferenciados, bloqueo efectivo de comunicaciones ilícitas, tecnovigilancia, control de visitas e inteligencia.

La licitación de Calama y la cartera asociada al Plan Maestro, muestran que se puede avanzar en infraestructura crítica con visión de Estado. Su éxito no dependerá solo de construir bien y a tiempo, sino que el desafío es operar estos recintos con estándares superiores. Si se ejecutan con esa mirada, estas obras serán simultáneamente una respuesta al hacinamiento, un aporte a la reactivación económica, una fuente de empleo y una herramienta concreta para fortalecer la seguridad.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



16-06-1991
Chillán despidió a Claudio Arrau

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimír Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Estos buses van a cambiar la cara del transporte y mejoran la experiencia de los usuarios. Agradecemos la iniciativa"

HUMBERTO LLANOS
ASOCIACIÓN DE TAXIBUSES URBANOS



Nosotros como Concejo pleno debemos asistir al TER, no solo por un deber normativo, sino también por un deber moral"

JUAN GUILLERMO ARTEAGA
CONCEJAL DE COIHUECO

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Recordando el Mundial del 62

Señor Director:

En junio del año 1962 fui por primera vez a Santiago con un compañero del Liceo de Chillán. No nos fue posible ir a ver los partidos, pues no habían entradas disponibles por la gran demanda de aficionados al fútbol.

Tuvimos que conformarnos con ver los partidos en las vitrinas de algunas casas comerciales que exhibían televisores para que el público pudiera verlos. Se formaban grandes aglomeraciones fuera de los locales comerciales y gracias a ello nos informábamos del campeonato.

Aprovechamos durante el evento Mundial de conocer lugares emblemáticos de la capital como Cerrillos, la Estación Mapocho, el Cerro Santa Lucía y la Alameda. También vitrineamos en la larga Avenida Providencia. Muchos extranjeros por el centro de Santiago y en el ambiente se escuchaba el Rock del Mundial con Germán Casas y los Ramblers

También se percibía el favoritismo hacia el grupo de Brasil con su máximo líder Pelé, elenco que al final resultó ser campeón al vencer en las finales a Checoslovaquia. Chile, en su mayor hazaña, guiado por el entrenador Fernando Riera, ocupó el tercer lugar, lo que hizo olvidar a los chilenos los efectos del terremoto de Valdivia, que fue tan devastador.

Es de recordar que el impulsor de la copa fue el francés Jules Rimet, presidente de la FIFA, de ahí el nombre de la copa del evento mundial. El presidente del comité organizador fue Carlos Dittborn, quién falleció antes del comienzo del campeonato. Famosa es su frase: "Porque no tenemos nada, lo haremos todo".

Héctor Alfonso Mora García

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

¿Andar en tren es de lo mejor?

Señor Director:

¿Andar en tren es de lo mejor? Es una pregunta que surge una y otra vez, no solo en mi cabeza sino en la experiencia de muchos pasajeros que tuvimos la mala decisión de subirnos a un tren que nunca cumplió la promesa de llegar a destino en tiempo y forma.

Me refiero al tramo Estación Central - Chillán. Este lunes el tren de la tarde debía llegar a las 16.40, pero terminó arribando con sus pasajeros en bus recién a las 20.00. Sin protocolo, sin información y sin atención a las necesidades de personas mayores que viajaban a bordo.

Los baños estaban cerrados. Cuando los abrieron, no tenían agua, jabón ni papel higiénico. Al descender no había escalera apropiada, por lo que debimos saltar a los rieles según la capacidad de cada cual. Y mientras esperábamos, alcanzamos a notar que los extintores tenían sello 2025 vencido.

Así no se construye confianza en el transporte público. Los usuarios merecemos respeto, seguridad e información clara cuando algo falla.

Dr. Patricio Torres Castillo

El batido que revela una urgencia

Señor Director:

Esta última semana se volvió viral en redes sociales la preparación de un batido, que usualmente es percibido como saludable, destinado a una menor en edad escolar. Este fue elaborado con elevadas cantidades de yogur y fruta, además de manjar. Más allá de la intención de ofrecer un alimento nutritivo, este tipo de contenido refleja confusión genuina respecto de lo que realmente es saludable en la infancia.

Esto ilustra un entorno alimentario en el que la información circula sin un profesional de por medio, contribuyendo a normalizar prácticas que pueden favorecer el exceso de energía y el riesgo de malnutrición por exceso; en un contexto donde la prevalencia de obesidad infantil es alta, esto se vuelve relevante.

Lo anterior muestra una brecha estructural en la educación alimentaria escolar, donde la implementación de estrategias sostenidas es limitada. En Chile contamos con la Ley 20.606 conocida como la Ley de Etiquetado Nutricional, que si bien establece la promoción y desarrollo de hábitos

saludables, no respalda la participación de recursos humanos especializados para dar cumplimiento a ello.

El profesional nutricionista debe ser un miembro de la comunidad educativa. Su rol permitirá fortalecer la educación alimentaria y transformar los entornos escolares en espacios reales de promoción de la salud. Para ello tenemos que luchar por conseguir financiamiento para contratar nutricionistas en escuelas y jardines infantiles que eduquen en alimentación saludable, supervisen la comida que les entrega la Junaeb, y trabajen con los padres para que sus hijos crezcan sanos y saludables.

Nta. Gabriela Ortiz Caro

Redes sociales

Señor Director:

Quienes defendemos con firmeza el derecho a la libre expresión, valoramos el auge de las redes sociales y la función de los medios de prensa digitales alternativos, sin embargo en ningún caso podemos ignorar que bajo el pretexto de una seuda democratización informativa, fluye un alto porcentaje de mensajes falsos. Incluso muchos son elaborados con el firme propósito de causar caos en la sociedad.

Es hora ya que el Poder Legislativo imponga orden en esta materia y que sin atentar contra la libre expresión imponga la obligatoriedad que todo medio digital con fin periodístico identifique en sus sitios web quiénes son sus editores y directores, domicilio legal y los mismos datos que cumplen los medios de prensa tradicionales.

Incluso sería deseable que la norma legal imponga las mismas obligaciones a toda página web, especificando a su titular responsable.

Samuel Comte Jeria

Costo invisible

Señor Director:

Durante años, la oficina se entendió como una estructura fija a largo plazo. En el entorno actual, esa rigidez se traduce en un alto costo financiero y operativo, ya que impide seguir el ritmo de los cambios constantes.

El estudio "IA y presencialidad: el nuevo panorama laboral" de WeWork y PageGroup, señala que el 54% de las

personas en Hispanoamérica prefiere el trabajo híbrido, y más de la mitad de ellas opta por ir a la oficina solo uno o dos días por semana. Ante el desafío actual de atraer y fidelizar talento, las empresas no pueden ignorar esta tendencia.

El mercado de oficinas debe evolucionar. El valor actual ya no está en la cantidad de metros cuadrados ocupados, sino en la capacidad de esos espacios para acompañar con flexibilidad los proyectos, los equipos y los ciclos de cada negocio.

Claudio Hidalgo
Presidente de WeWork Latinoamérica

Abraham Santibáñez

Señor Director:

La muerte de Abraham Santibáñez no solo representa la partida de uno de los grandes referentes del periodismo chileno, sino también una oportunidad para reflexionar sobre el oficio y sus principios fundamentales.

Premio Nacional de Periodismo 2015, Santibáñez desarrolló una trayectoria de más de seis décadas. Fue parte de la renovación de Ercilla, fundador y director de la revista Hoy durante años complejos para la libertad de prensa, y director de La Nación en democracia. Pero quizás su mayor legado fue su rol como formador de generaciones de periodistas, transmitiendo que informar exige contexto, responsabilidad y un compromiso inquebrantable con la verdad.

En tiempos marcados por la inmediatez, la desinformación y la búsqueda permanente del impacto, defendió una idea simple pero profunda: el periodismo es una búsqueda deliberada de la verdad. Ninguna tecnología puede reemplazar el valor del reportaje serio, la verificación rigurosa y la ética profesional.

También promovió una prensa consciente de su responsabilidad pública, convencido de que la credibilidad se construye con independencia, honestidad intelectual y humildad para reconocer errores.

Hoy, cuando las opiniones suelen confundirse con información, el legado de Abraham Santibáñez cobra más vigencia que nunca. Honrar su memoria no consiste solo en recordarlo, sino en ejercer el periodismo como él lo entendía: con rigor, independencia y vocación de servicio público.

Rodrigo Durán Guzmán

HUMOR

Robo de medidores



- ¿Quién será el que compra medidores de agua?...

FOTO DEL LECTOR



Hospital de Bulnes habilita camas de mediana complejidad para reforzar atención durante invierno. El proyecto considera la reconversión de camas básicas, elevando su nivel de complejidad optimizando la capacidad instalada, incorporando espacios con mayor equipamiento, monitorización y personal capacitado para la atención de pacientes que requieren de vigilancia clínica más permanente.

ENCUESTA DEL DÍA

Loretumsan ut la facipsu scipis dit eros et, cons dipsummy nit prat alis nosto exerat. Min

47% Sí **53%** No

Ciudad.



Esto confirma la decisión de nuestro Gobierno de avanzar en un nuevo centro penitenciario para Ñuble y sacar la cárcel del centro de la ciudad de Chillán”

DIEGO SEPÚLVEDA
DELEGADO PRESIDENCIAL

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

RECINTO PERMITIRÁ SACAR EL ACTUAL PENAL DEL CENTRO DE CHILLÁN

Dos terrenos compiten para albergar la anunciada nueva cárcel de Ñuble

Entre las opciones consideradas se encuentra un predio del Ejército en el sector de Quilmo. La Delegación Presidencial confirmó que existe una alternativa presentada al Ministerio de Obras Públicas mediante una iniciativa privada.

Como parte del Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria anunciado por el Presidente José Antonio Kast, el Gobierno informó que avanza en la definición del terreno para un nuevo establecimiento penitenciario en Ñuble, una obra estratégica que permitirá trasladar la actual cárcel fuera del centro de Chillán, enfrentar la sobrepoblación penal, mejorar las condiciones del sistema carcelario y reforzar la seguridad pública en la región.

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de evaluación de alternativas para su emplazamiento. Entre las opciones consideradas se encuentra un predio del Ejército en el sector de Quilmo y una alternativa presentada al Ministerio de Obras Públicas mediante una iniciativa privada. La definición del terreno será clave para avanzar en el desarrollo de una infraestructura largamente esperada por la región.

El reciente acuerdo firmado para acelerar este plan representa un paso decisivo para fortalecer la capacidad del Estado frente a una realidad que

durante años fue postergada. En el caso de Ñuble, permitirá avanzar hacia un sistema penitenciario más moderno, seguro y ordenado, con infraestructura adecuada para enfrentar el hacinamiento, mejorar la segregación de la población penal y evitar que las cárceles sigan siendo utilizadas como espacios de coordinación delictual.

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, destacó que el anuncio, adelantado en la edición del jueves por La Discusión, representa un avance concreto para una demanda histórica de la región. “Esto confirma la decisión de nuestro Gobierno de avanzar en un nuevo centro penitenciario para Ñuble y sacar la cárcel del centro de la ciudad de Chillán. Estamos hablando de una obra necesaria, no

solo para mejorar las condiciones del sistema penitenciario, sino también para fortalecer la seguridad pública y entregar una respuesta concreta a una demanda que por años fue postergada. Estamos acelerando las gestiones para definir su emplazamiento y avanzar con responsabilidad en un proyecto que es clave para la región”, precisó.

La autoridad regional agregó que el proyecto contempla recursos para su desarrollo en el marco de la Ley de Presupuestos 2027 y que durante las próximas semanas continuarán las gestiones con los ministerios de Seguridad Pública y de Justicia y Derechos Humanos para acelerar la definición de su emplazamiento.

“Estamos trabajando”

Por su parte, la seremi de Justicia

y Derechos Humanos, Natalia Reyes, destacó: “estamos trabajando por el compromiso de avanzar hacia un sistema penitenciario más seguro, moderno y con mejores condiciones. El Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria representa un paso concreto para enfrentar el desafío de la sobrepoblación que presentan las unidades penales de la región, fortaleciendo las condiciones de habitabilidad que permiten compatibilizar la seguridad, la dignidad y también la reinserción”.

Este plan también refleja una visión de largo plazo para Ñuble, impulsando inversión pública, fortaleciendo la infraestructura regional y entregando herramientas más eficaces para que las instituciones encargadas de la seguridad puedan desarrollar su labor.



El Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria representa un paso concreto para enfrentar el desafío de la sobrepoblación que presentan las unidades penales de la región”

NATALIA REYES
SEREMI DE JUSTICIA



Ciudad.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

CON WIFI, AIRE ACONDICIONADO Y CÁMARAS DE SEGURIDAD

12 nuevos microbuses RED se suman a diferentes líneas urbanas de Chillán

La incorporación se enmarca en el programa “Renueva Tu Micro”, del Gobierno Regional de Ñuble y la Seremi de Transportes. Se suman así a la máquina que circula entre Chillán y Coihueco.

Doce nuevos buses estándar RED se incorporarán al transporte público de Chillán gracias al programa “Renueva Tu Micro” en su llamado 2025, iniciativa del Gobierno Regional de Ñuble y la Seremi de Transportes.

Las nuevas máquinas se distribuirán en distintas líneas urbanas de la ciudad, fortaleciendo la calidad del servicio y mejorando las condiciones de viaje para los usuarios.

Desde el Gobierno Regional (GORE) informaron que las máquinas ya están en circulación, repartidas en las Líneas 3, 4, 7 y 10, informando además que todas cuentan con Wifi y cámaras de seguridad, en el marco del programa “Renueva Tu Micro”.

Así lo informó el gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo, indicando que los buses “están equipados con tecnología y prestaciones que permiten avanzar hacia un transporte público más moderno, seguro y eficiente, ya que cuentan con wifi, cámaras de seguridad, aire acondicionado y otras comodidades orientadas a mejorar la experiencia de viaje de las personas”.

Crisóstomo añadió que estas incorporaciones “se suman al primer colectivo híbrido para nuestra región, también en esta alianza con Renueva Tu Colectivo”.



Los 12 buses se suman así al que actualmente ya está circulando en el tramo Coihueco-Chillán.

estándares presentes en ciudades como Santiago.

Llanos sostuvo que como gremio “estamos muy contentos, esta semana se están incorporando buses a los diferentes trazados. Estos buses van a cambiar la cara del transporte y mejorar la experiencia de los usuarios. Agradecemos la iniciativa de la Seremi de Transporte y del aporte del Gobierno Regional de Ñuble”.

Desde la Seremi de Transportes de Ñuble también valoraron la incorporación de estas máquinas, lo que viene a marcar un hito importante en el recambio de buses dentro Chillán.

El seremi, Omar Sandoval, comentó que este trabajo conjunto “permitirá incorporar nuevos buses con estándar Red para la capital regional,

representando un importante avance en el servicio que a diario reciben los habitantes de Ñuble”.

Por su parte, el alcalde de Chillán, Camilo Benavente, indicó que la ciudad se ha transformado en un referente nacional en materia de transporte urbano, destacando, además, el pago electrónico.

“Chillán es un líder a nivel nacional y con estas micros estándar RED estamos cumpliendo otro objetivo. Hoy tenemos buses con puerto USB, aire acondicionado y con accesibilidad para personas en situación de discapacidad. Cada día marcamos un nuevo hito”, precisó.

Los 12 buses se suman así al que actualmente ya está circulando en el tramo Coihueco-Chillán, todos con el estándar RED.

Estándar RED

Desde la Asociación de Taxibuses Urbanos de Chillán explicaron que los

buses estándar RED deben cumplir una serie de exigencias técnicas orientadas a mejorar la accesibilidad y el confort de los pasajeros.

“Cumpliendo esas condiciones, cae en la categoría de estándar RED”, precisó, Humberto Llanos, presidente de la asociación, destacando que estas características acercan el transporte público a los

En cuatro líneas

Desde el Gobierno Regional (GORE) informaron que las máquinas ya están en circulación, repartidas en las Líneas 3, 4, 7 y 10, informando además que todas cuentan con Wifi y cámaras de seguridad, en el marco del programa “Renueva Tu Micro”.

Realizarán segundo simulacro de traslado de pacientes al nuevo hospital



Este sábado 20 de junio se desarrollará el segundo simulacro de traslado de pacientes entre el Hospital Clínico Herminda Martín y el Hospital Regional de Ñuble, ejercicio que forma parte de la preparación para el futuro traslado de pacientes al nuevo establecimiento.

El traslado de pacientes es uno de los procesos más demandantes y sensibles de la puesta en marcha del Hospital Regional de Ñuble. Por ello, durante los meses previos se desarrollan distintos ejercicios y simulaciones que permiten preparar a los equipos

y fortalecer las condiciones de seguridad necesarias para el traslado real.

La actividad permitirá poner a prueba procedimientos, tiempos de respuesta, coordinación clínica y distintos aspectos operativos necesarios para garantizar un traslado seguro.

Durante el ejercicio se evaluará: embarque y desembarque de pacientes, tiempos de traslado por ambulancia, coordinación clínica entre ambos hospitales, recepción de pacientes en el Hospital Regional, comunicación entre equipos asistenciales y operativos, información y coordinación con familiares o responsables, capacidad de respuesta frente a situaciones que puedan surgir durante el traslado y seguimiento y trazabilidad completa del proceso.

A diferencia del ejercicio realizado el pasado 16 de mayo, en esta oportunidad las ambulancias y vehículos de apoyo se desplazarán de manera individual, sin conformar una caravana. Además, se implementará un sistema de comunicaciones y monitoreo en tiempo real que permitirá seguir el estado de cada paciente y traslado durante todo el recorrido, fortaleciendo la coordinación clínica y operativa entre ambos recintos de salud.





ELIGE A TU CONSEJERO PARA EL FFOIP

Las organizaciones deben proponer a sus representantes para integrar el Consejo del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público 2026/2028.

Si eres dirigente social, o tu organización conoce a alguien con tu trayectoria en trabajo comunitario, esta es la oportunidad de representar a las organizaciones de tu país.

SE PODRÁN PROPONER CANDIDATOS QUE:

- Sean socios/as o miembros de la organización, o cuenten con reconocida trayectoria en dirigencia social.
- Cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 22 DE JUNIO AL 07 DE JULIO

LOS CONSEJEROS DEL FFOIP:

- Representan a las Organizaciones Sociales
- Fortalecen a la participación ciudadana
- Aportan a definir prioridades de financiamiento
- Participan en decisiones del Fondo

Más información y formulario en: fondodefortalecimiento.gob.cl

Ciudad.

Chillán inicia primer plan frente al cambio climático

Con la realización del primer taller participativo, el municipio de Chillán, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, inició el proceso de elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (Paccc), instrumento que permitirá identificar los principales riesgos climáticos que enfrenta la comuna y definir acciones concretas para su adaptación.

Las jornadas, a cargo de la Unidad de Medio Ambiente Municipal, se efectuaron en el Salón Foyer Marta Brunet del Teatro Municipal y en la Delegación de Quinchamalí para el público rural.

El alcalde Camilo Benavente destacó el valor de contar con una comunidad que es parte de estas iniciativas de abierta convocatoria. "Participar es clave para construir una comuna más sostenible frente al cambio climático, por eso siempre nos interesa conocer la opinión, inquietudes y puntos a debatir respecto a una temática que nos concierne a todos, donde podremos vislumbrar un nuevo Chillán para futuras generaciones".

Durante la jornada, los asistentes participaron en un espacio de diálogo y trabajo colaborativo que buscó identificar las principales amenazas climáticas presentes en la comuna, así como



los desafíos y oportunidades para avanzar hacia un desarrollo más sostenible.

El proceso contempla diversas instancias de participación ciudadana y coordinación con organismos públicos y actores relevantes, con el objetivo de construir una hoja de ruta representativa y acorde a la realidad local.

La consultoría encargada de la elaboración del Paccc fue adjudicada por un período de 150 días corridos, plazo durante el cual se desarrollará un diagnóstico comunal, se identificarán riesgos y vulnerabilidades climáticas, se elaborará un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero y se definirán medidas de adaptación y mitigación para enfrentar los efectos del cambio climático.

La elaboración de este instrumento permitirá a la comuna contar con una planificación climática acorde a la Ley Marco de Cambio Climático (Ley 21.455), fortaleciendo la implementación de acciones orientadas a proteger a la comunidad frente a fenómenos como sequías, incendios forestales, olas de calor e inundaciones.

TOTALIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL

Interponen solicitud de remoción en contra del alcalde de Coihueco

Jefe comunal, a través de un informe de Contraloría, tiene configuradas dos acusaciones: acoso laboral y acoso sexual. Para los ediles constituye una falta grave a la probidad.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El concejo en pleno de Coihueco ingresó este jueves ante el Tribunal Electoral Regional (TER) una solicitud de remoción en contra del alcalde Wilson Palma, acción que abre un nuevo escenario político y administrativo en la comuna.

La presentación fue realizada por la totalidad del Concejo Municipal, cuyos integrantes concurren hasta el TER para iniciar formalmente el proceso. Entre los argumentos expuestos por los ediles figuran las conclusiones del informe de la Contraloría Regional de Ñuble y la necesidad de que el organismo competente evalúe la gravedad de los antecedentes.

El concejal Russel Cabrera explicó que la acción responde a los cargos ya acreditados por el ente contralor.

"Son dos acusaciones por falta grave a la probidad que, a nuestro juicio, ameritan que interpongamos esta acción. Creemos que es un deber nuestro, porque además hay una posibilidad de que nosotros seamos acusados de notable abandono de deberes si no interponemos esta acción ante la contundencia y la gravedad del informe que mandó

El Tribunal Electoral Regional el encargado de revisar los antecedentes y determinar la admisibilidad de la acción.



Nosotros como Concejo pleno debemos asistir al TER, no solo por un deber normativo, sino también por un deber moral"

JUAN GUILLERMO ARTEAGA
CONCEJAL

Contraloría", mencionó el edil.

Los concejales han sostenido que el Concejo Municipal no ha recibido antecedentes suficientes para conocer el estado y alcance de la situación, sumado a que la semana pasada se emitió el sumario que acreditó graves faltas a la probidad en el ejercicio del cargo. Por ello, decidieron recurrir al Tribunal Electoral Regional para que evalúe los antecedentes presentados.

"Hecho sin precedentes"

El concejal Juan Guillermo Arteaga incidió que se trata de una situación inédita para la comuna y que las conclusiones de Contraloría obligaban al Concejo a actuar.

"En un hecho sin precedente en nuestra comuna, un alcalde de Coihueco, a través de un informe de Contraloría, tiene configuradas dos acusaciones: acoso laboral y acoso sexual, lo cual constituye una falta

grave a la probidad. En consecuencia, nosotros como Concejo pleno debemos asistir al TER, no solo por un deber normativo, sino también por un deber moral", afirmó.

Ahora será el Tribunal Electoral Regional el encargado de revisar los antecedentes y determinar la admisibilidad de la acción, así como el eventual desarrollo del proceso de remoción contra el alcalde Wilson Palma.

Ciudad.

FIRMA QUE RESULTÓ SEGUNDA PRESENTÓ RECLAMO

Tribunal de Contratación pide informe a Chillán Viejo por licitación de áreas verdes

Desde la administración municipal explicaron que ya enviaron las respuestas exigidas por la entidad fiscalizadora y están a espera del fallo. En el consistorio sostienen que el servicio y el horario de los trabajadores seguirá su curso normal durante estos días.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

Dudas existen en la comunidad chillanvejana respecto al proceso de licitación para la mantención de áreas verdes de Chillán Viejo, luego que el Tribunal de Contratación Pública ordenara la suspensión temporal del procedimiento mientras analiza una reclamación presentada por una de las empresas participantes.

La situación generó cuestionamientos respecto a la continuidad del servicio e incluso sobre la existencia de un eventual contrato vigente para la empresa que actualmente desarrolla las labores en la comuna.

Sin embargo, desde el municipio aclararon que el reclamo corresponde a una acción presentada por la empresa que obtuvo el segundo lugar en el proceso licitatorio y que la medida decretada por el tribunal no afecta la continuidad de los trabajos que actualmente se realizan en terreno.

La administradora municipal de Chillán Viejo, Lorena Montti, explicó que a la "licitación concurren 12 empresas y la reclamación fue presentada por el oferente que resultó en el segundo lugar, tras la firma Limtec, que finalmente firmó contrato con el municipio".

Según detalló, la presentación realizada ante el Tribunal de Contratación Pública se sustenta principalmente en dos observaciones. La primera apunta a que determinadas observaciones realizadas durante la apertura de ofertas no habrían quedado consignadas en el acta de evaluación, mientras que la



Las respuestas municipales ya fueron enviadas al tribunal, mientras se espera el fallo, el servicio de mantención seguirá su curso normal.

segunda cuestiona la experiencia acreditada por la empresa que finalmente obtuvo la adjudicación.

Montti afirmó que el municipio ya entregó los antecedentes solicitados por el tribunal y que la respuesta se fundamentó en el informe elaborado por la comisión evaluadora. "Básicamente el informe señala que la comisión se sujetó estrictamente a lo que son las bases de licitación, que el oferente que se adjudica finalmente la licitación cuenta con la experiencia y presenta los certificados de acuerdo a como señalan las bases", comentó.

Cuando el Concejo Municipal votó por hacer efectiva la contratación, hubo dos votos de rechazo, los de los ediles Carlos Molina y Luis Gacitúa.

"Lo que objetamos es que todo se hizo en un tiempo demasiado acotado y faltó revisar antecedentes importantes, como la experiencia de la empresa, que

si bien es larga, se ha limitado casi en exclusiva al ámbito privado, y no al público, que no es lo mismo", explicó Gacitúa.

Molina, de similar parecer, añadió que "debió haberse tratado por más tiempo, considerando que estamos hablando de una licitación cercana a los 3.399 millones de pesos, cifra muy alta para el limitado presupuesto que tiene la Municipalidad de Chillán Viejo".

En tanto, otros ediles como Evelyn Baltierra o Manuel Sepúlveda, dijeron no tener mayor información respecto a los reclamos conocidos a través del tribunal.

"Esperamos que el próximo martes, en reunión de concejo, se nos informe los detalles, aunque esto de los reclamos por parte de las empresas que no ganan las licitaciones es algo normal y es un derecho que tienen", apuntó la concejal.



Normalizan recorridos del transporte público en Chillán por reapertura de Isabel Riquelme

A contar del viernes 19 de junio de 2026, los servicios de transporte público retomarán sus recorridos habituales tras la reapertura de calle Isabel Riquelme, en el tramo comprendido entre Maipón y Arturo Prat, en el sector oriente del Mercado Municipal de Chillán. La División de Transporte Público Regional (DTPR) de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Ñuble instruyó a los operadores del transporte público a restablecer sus recorridos regulares, luego del término del corte de tránsito que se mantuvo vigente para permitir la ejecución del proyecto "Mejoramiento Patio Isabel Riquelme, Mercado Municipal de Chillán", específicamente asociado a las obras de construcción de un colector de aguas lluvias.

El cierre temporal implicó modificaciones operacionales para distintos servicios que circulan por el centro de la capital regional, por lo que la reapertura representa un avance para recuperar la conectividad habitual y el ordenamiento vial del sector.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Ñuble, Omar Sandoval, valoró el retorno a la normalidad operacional y destacó el beneficio que esto genera para quienes diariamente utilizan el transporte público.

"Nuestro equipo de la División de Transporte Público Regional instruyó a los operadores retomar sus trazados habituales desde el viernes 19 de junio, porque entendemos que recuperar estos recorridos significa un beneficio directo para la ciudadanía, entrega mayor seguridad, mejora la experiencia de viaje de los usuarios y contribuye al reordenamiento del sector céntrico de Chillán, facilitando desplazamientos más claros, ágiles y eficientes", comentó.

Desde la cartera reiteraron el llamado a los usuarios a informarse sobre las líneas que retomarán su operación habitual.



Esta discusión en el concejo debió haberse tratado por más tiempo, considerando que son 3.399 millones"

CARLOS MOLINA
CONCEJAL DE CHILLÁN VIEJO

CITACIÓN

Se cita a los regantes de la Comunidad de Aguas Canal Zañartu Poniente o Caracol a Asamblea General Ordinaria en la sede vecinal del sector San Javier - Las Carmelitas, comuna de Bulnes, para el día 04 de julio de 2026 en primera citación a las 18:00 horas y segunda citación el mismo día a las 18:45 horas.

El Directorio de la Comunidad

REMATE

2° Juzgado Civil de Chillán

Sábado 20 de junio, 2026 a las 12:00 hrs., en Santo Tomás 1569, villa Emmanuel. Caratulado SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA./SEPÚLVEDA, causa E-889-2026. Automóvil marca MG, AÑO 2025, Modelo ZS MT 1.5, PPU: TRTJ.80-9.

Vehículo a la vista en horario de oficina.
Pago en efectivo o transferencia.

Martillera **MARIA SILVIA RAMIREZ SILVA**
RNM 1281. FONO 997551147 - 959973467
silvia.340.ramirez@hotmail.com

Ciudad.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: NOTICIAS UDEC

INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UDEC

Microalgas presentan alternativa sostenible para producir compuesto usado en cremas, lácteos y medicamentos

En la actualidad, el uso de ingredientes que dan textura y estabilidad a alimentos y productos de uso cotidianos enfrenta desafíos asociados tanto a su origen como a su disponibilidad. En este marco, una investigación de la Universidad de Concepción y la empresa Gelymar presentó una nueva alternativa basada en microalgas para producir carragenina lambda, compuesto ampliamente utilizado en la industria alimentaria, farmacéutica y cosmética.

La iniciativa fue liderada por la académica de la Facultad de Farmacia e investigadora del Centro de Biotecnología de la Universidad de Concepción, Jessy Pavón Pérez, quien encabezó el proyecto Fondef IDeA "Producción de carragenina lambda a partir de la microalga *Porphyridium cruentum* como una nueva alternativa para la industria de los hidrocoloides".

La presentación de los resultados finales del proyecto se realizó con la participación de autoridades universitarias, personal académico, investigadores, estudiantes y representantes de la empresa Gelymar.

La carragenina lambda es un polisacárido utilizado como espesante y estabilizante en diversos procesos de las industrias alimentaria, farmacéutica y cosmética. Sin embargo, su obtención depende principalmente del procesamiento de macroalgas rojas, una actividad que enfrenta desafíos asociados a la variabilidad de la materia prima, los periodos de veda, el lento crecimiento de las algas y la disminución de biomasa vinculada a factores ambientales.

Frente a este escenario, el proyecto buscó desarrollar una alternativa biotecnológica basada en microalgas, combinando la capacidad natural de *Porphyridium cruentum* para producir compuestos precursores con herramientas de ingeniería metabólica que permitieran obtener carragenina lambda de manera controlada y sostenible.

La iniciativa se desarrolló durante dos años en colaboración con la empresa Gelymar, actor relevante en el mercado internacional de hidrocoloides, generando una estrecha vinculación entre la investigación universitaria y las necesidades reales de la industria.

De una necesidad productiva a una nueva línea de investigación.

"Este fue el primer proyecto que desarrollamos junto a Gelymar. La iniciativa surgió a partir de un problema que la empresa nos planteó y, desde ahí, nosotros abordamos la búsqueda de una solución. Fue la primera vez que colaboramos con ellos", explicó Jessy Pavón.

La académica destacó que si bien su trabajo se ha centrado por años en el estudio de microalgas, el proyecto

Investigación permitió desarrollar una solución para la producción de carragenina lambda, aditivo usado en alimentos, fármacos y cosméticos. La tecnología fue validada y escalada a nivel prepiloto, abriendo opciones de producción más controlada y transferencia industrial.

significó abrir una nueva línea de investigación para su equipo.

"Yo trabajo con microalgas, pero específicamente la modificación genética de estas para obtener este tipo de polisacáridos no formaba parte de mis líneas de investigación anteriores. Fue una línea completamente nueva para mí", señaló.

Uno de los principales resultados fue el desarrollo de una nueva cepa de *Porphyridium cruentum* denominada CarLam, capaz de producir carragenina lambda.

Tras obtener distintos clones estables, el equipo concentró sus esfuerzos en la validación de esta cepa, evaluando su crecimiento, productividad y comportamiento en diferentes condiciones de cultivo.

Validación tecnológica y proyección de escalamiento

Durante el proyecto se logró

demostrar que la carragenina obtenida a partir de la cepa CarLam presenta características comparables a las utilizadas actualmente por la industria.

Los análisis realizados permitieron verificar parámetros asociados a composición, sulfatación, peso molecular y viscosidad, obteniendo resultados consistentes con los reportados para este tipo de compuestos.

Asimismo, las muestras obtenidas cumplieron con los criterios microbiológicos y de metales pesados exigidos para su potencial utilización en la industria alimentaria, fortaleciendo la validación de la tecnología desarrollada.

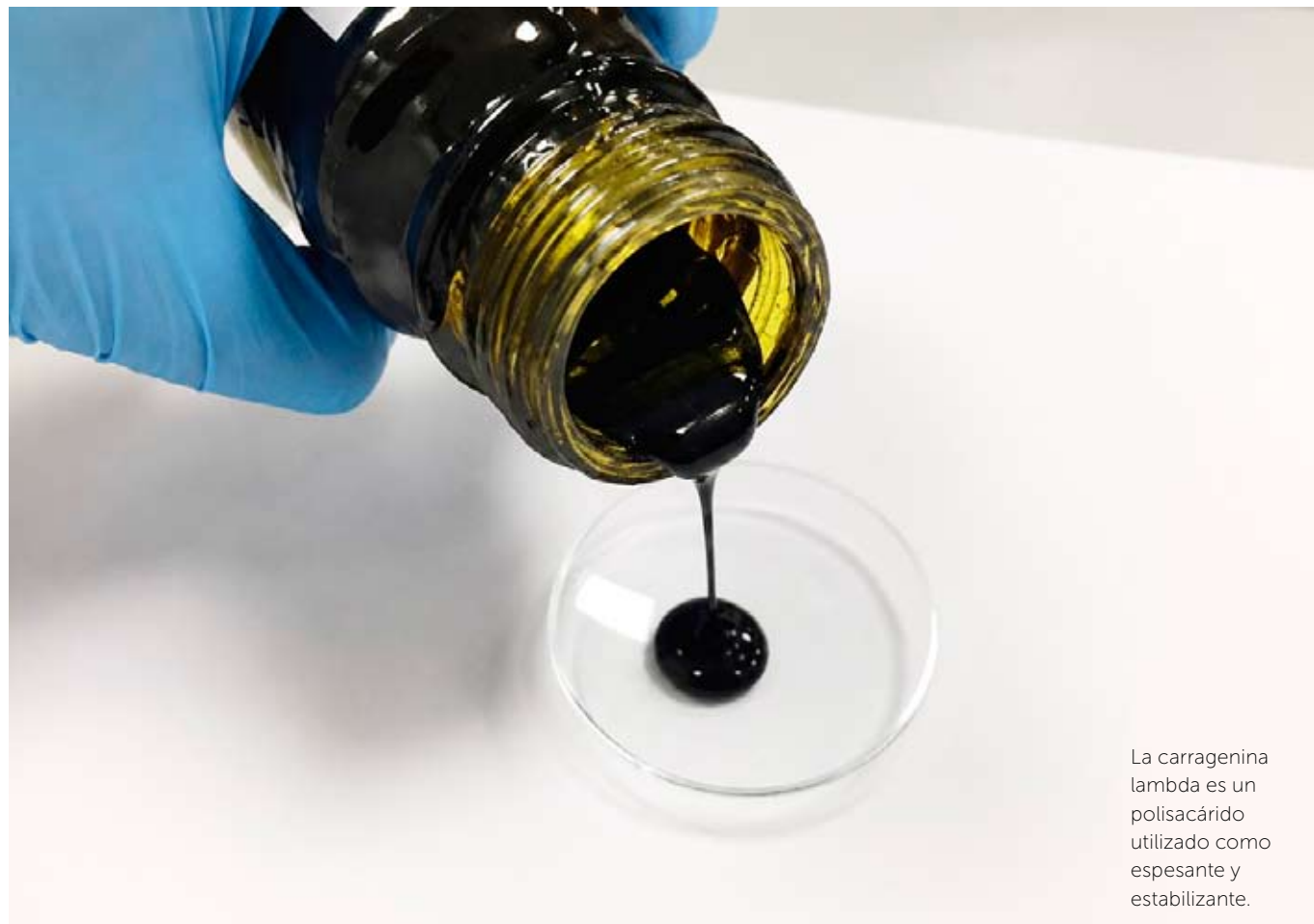
Otro de los hitos destacados fue el escalamiento exitoso de los cultivos hasta volúmenes de 200 litros en condiciones prepiloto, superando ampliamente los 20 litros considerados inicialmente en la formulación

del proyecto.

Estos resultados permitieron evaluar el comportamiento de la cepa en sistemas de mayor tamaño y generar información clave para futuras etapas de desarrollo.

«Los resultados que obtuvimos son muy atractivos para la empresa, por lo que existen posibilidades reales de continuar avanzando, ya sea mediante procesos de escalamiento o postulando a nuevas fuentes de financiamiento. Esto es factible considerando el alto interés que la empresa ha manifestado por los resultados alcanzados», indicó la investigadora.

Los avances permitieron elevar el nivel de madurez tecnológica de la propuesta desde un TRL 2, correspondiente a un concepto tecnológico formulado, hasta un TRL 4, que acredita una tecnología validada en laboratorio.



La carragenina lambda es un polisacárido utilizado como espesante y estabilizante.



Trabajo con microalgas, pero específicamente la modificación genética de estas"

JESSY PAVÓN
ACADÉMICA FACULTAD DE FARMACIAS UDEC

Camaño solicitó al Ministerio de Seguridad plan para zonas rurales



El diputado Felipe Camaño ofició al Ministerio de Seguridad para solicitar información sobre las medidas que se implementarán para enfrentar la delincuencia en sectores rurales de la Región de Ñuble.

Según sostuvo el parlamentario, existe preocupación por hechos delictuales que afectan a familias de comunas rurales, especialmente en territorios con extensas áreas geográficas y menor presencia policial. En ese contexto, pidió conocer el plan del Gobierno para abordar esta problemática y fortalecer la seguridad en dichos sectores.

Camaño mencionó que actualmente existen iniciativas legislativas relacionadas con el combate al abigeato, el robo de maquinaria agrícola, el fortalecimiento de herramientas investigativas y el aumento de sanciones para delitos cometidos en áreas rurales. Sin embargo, planteó que estas medidas requieren mayor celeridad en su tramitación.

Política.

INMINENTE DESIGNACIÓN

Seremi de Salud: toma fuerza la continuidad del cupo UDI en Ñuble

Definición del reemplazo de Jorge Carrillo estaría en una terna propuesta por el gremialismo. La enfermera y abogada Paulina Arriagada surge como una de las principales cartas para asumir el cargo, en una señal de continuidad política y técnica.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: FACEBOOK

Paulina Arriagada se tituló de abogada ya siendo enfermera. Esa dualidad podría jugarle a favor.

Tras varios días de conversaciones y evaluaciones políticas, el proceso para designar al nuevo(a) seremi de Salud de Ñuble parece comenzar a despejarse.

Aunque la decisión final sigue radicada en el Ejecutivo, distintas fuentes coinciden en que la enfermera y abogada Paulina Arriagada figura entre los nombres mejor posicionados para suceder a Jorge Carrillo, cuya salida abrió un complejo escenario tanto para el Gobierno como para la UDI.

La definición no es menor. La Seremi de Salud es una de las reparticiones con mayor visibilidad pública y con responsabilidades estratégicas para la región, especialmente en momentos en que el sistema sanitario enfrenta desafíos vinculados a la coordinación de la red asistencial, la fiscalización y la futura puesta en marcha del nuevo Hospital Regional de Ñuble.

En ese contexto, la UDI desplegó rápidamente gestiones para mantener el control político del cargo. La colectividad presentó una terna



Su trayectoria está ligada principalmente a la Atención Primaria de Salud, espacio donde ha desarrollado funciones de coordinación y administración. A ello suma su formación como abogada, un perfil que podría resultar útil en una cartera en la que las decisiones regulatorias y administrativas tienen un peso creciente.

El rol de Sanhueza

La eventual designación también posee una lectura política. Diversas versiones apuntan a que el nombre de Arriagada es respaldado por el senador Gustavo Sanhueza, quien ha jugado un rol relevante en las conversaciones para asegurar que la representación gremialista se mantenga dentro del gabinete regional.

Lo anterior adquiere especial relevancia porque la salida de Carrillo generó inquietud en la colectividad respecto de la posibilidad de perder uno de los espacios que considera estratégicos dentro de la estructura regional. La permanencia del cupo en manos de la UDI permitiría cerrar un episodio que durante las últimas semanas tensionó las relaciones entre distintos actores políticos y obligó al Gobierno a equilibrar criterios técnicos y consideraciones políticas.

Es más, desde el Partido Republicano se levantó una opción: el odontólogo y excandidato a alcalde de Quillón, Felipe Fuentealba.

Más allá de quién sea finalmente ratificado(a), en el oficialismo existe consenso respecto de la necesidad de resolver con rapidez la vacante. La Seremi de Salud enfrenta una agenda exigente, y una prolongación de la incertidumbre podría dificultar la conducción de temas considerados prioritarios para la región.

La prueba de fuerza

La definición del nuevo(a) seremi de Salud se transformó en uno de los primeros test políticos relevantes tras la salida de Jorge Carrillo. Para la UDI, el desafío no solo consistía en proponer un nombre técnicamente competitivo, sino también en conservar un espacio considerado estratégico dentro del gabinete regional. La presentación de una terna y el respaldo que Paulina Arriagada tendría del senador Gustavo Sanhueza reflejan ese esfuerzo.

de nombres al Gobierno y, dentro de ese grupo, Arriagada comenzó a concentrar apoyos debido a una combinación que en distintos

sectores consideran especialmente valiosa: experiencia en gestión sanitaria y conocimiento del ámbito jurídico.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM JUNIO	IPC MAYO	
DÓLAR	\$ 897,19	HOY	\$ 40.790,42	\$ 71.506,00	MENSUAL	0,2%
EURO	\$ 1.028,30	MAÑANA	\$ 40.793,13		ACUM. 12 MESES	3,9%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (FEBRERO-ABRIL)		
ABRIL	-2,2%	ABRIL	-1,3%	ÑUBLE: 9,2% / DIGUILLÍN: 9,8%		



Generación eléctrica en Ñuble repunta con impulso de fuentes limpias

Luego de seis meses consecutivos de bajas interanuales, en abril de 2026 la generación eléctrica en Ñuble registró un incremento de 14,8% en comparación con igual mes de 2025, al totalizar 72.011 MWh, según el INE.

Así, en los cuatro primeros meses del año la generación presentó una caída acumulada de 13,0% en comparación con enero-abril de 2025. El aumento en abril fue incidido por "Otras fuentes", vale decir, los 36 parques fotovoltaicos, las dos minicentrales hidroeléctricas y el parque eólico que operan en Ñuble, categoría que totalizó 30.911 MWh, con un alza de 23,8% en doce meses. "Otras fuentes" representó el 53,2% de la generación.

En enero-abril, "Otras fuentes" registra un aumento de 8,1% respecto a igual periodo de 2025.

El 29 de abril, el parque eólico Chequenes, actualmente en construcción en Pemuco, comenzó a inyectar energía a la red, a partir del primer aerogenerador de la región.

Por su parte, "Generación térmica", vale decir, centrales con calderas de biomasa o diésel en complejos industriales, totalizó 33.728 MWh en abril, aumentando en 6,1% en 12 meses. Esta categoría representó el 46,8% de la generación.

En términos acumulados, "Generación térmica" muestra una caída de 42,8%

El seremi de Energía, Cristian Jaque, señaló que "la región ha evidenciado avances concretos en materia energética, con un fuerte impulso a las energías limpias, el crecimiento de la generación y el fortalecimiento de la infraestructura".

SUPERFICIE AUTORIZADA LLEGÓ APENAS A 1.494 M2

Permisos de edificación en Chillán registraron el peor mayo de la década

Anotaron una caída de 57,2% respecto a igual mes de 2025. Si bien el acumulado del año muestra un alza de 23,4%, el gremio de la construcción advirtió una desaceleración y reiteró la necesidad de continuar con medidas de fortalecimiento.



Durante 2026 se ha autorizado la construcción de 523 casas en Chillán, pero ningún proyecto de departamentos.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Con apenas 1.494 metros cuadrados autorizados durante mayo pasado en Chillán, no solo fue el peor mes de 2026 para los permisos de edificación, sino que también se convirtió en el peor mayo de los últimos 10 años.

El indicador anotó una caída de 57,2% respecto a mayo de 2025 (3.491 m²) y también disminuyó 71,5% en comparación con abril pasado (5.247 m²).

La cifra es comparable con los 1.205 m² de julio de 2024 o con los 597 m² de junio de 2023, según reveló el informe elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Ñuble con datos de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Chillán.



Cuando observamos una caída tan significativa debemos poner atención, porque detrás hay inversión que no se concreta"

SEBASTIÁN GODOY
ESIDENTE CCHC ÑUBLE

Al revisar el destino de las edificaciones autorizadas en mayo de 2026, el panorama se vuelve más inquietante para el sector vivienda, ya que solo concentró un 36,7% del total (548 m²), con dos proyectos habitacionales, que corresponden a casas. El resto de la superficie corresponde a comercio, con 230 m²; y otros, con 715 m².

El presidente de la CChC Ñuble, Sebastián Godoy, aseguró que "las cifras muestran una desaceleración importante en el desarrollo de proyectos de edificación de la ciudad. Si bien sabemos que los permisos pueden variar mes a mes por diversos factores, cuando observamos una caída tan significativa debemos poner atención, porque detrás de estos números hay inversión que no se concreta, empleo que no se genera y oportunidades de desarrollo que se postergan".

Desde la CChC Ñuble indicaron que las cifras observadas durante mayo reflejan la necesidad de continuar impulsando medidas que permitan fortalecer el sector y recuperar su dinamismo.

Asimismo, enfatizaron que "la construcción posee un importante efecto multiplicador sobre la economía regional, generando empleo, inversión y desarrollo, por lo que resulta fundamental avanzar hacia una senda de crecimiento sostenido que contribuya al bienestar y pro-

greso de Ñuble".

Acumulado del año

Pese a la baja actividad observada durante mayo, el acumulado de 2026 alcanza los 61.824 m² autorizados entre enero y mayo, lo que constituye un aumento de 23,7% en comparación con igual periodo de 2025. No obstante, el número se ubica por debajo del observado en enero-mayo de 2024 (91.000 m²).

Vivienda ha sido el principal destino de las edificaciones aprobadas este año, con 36.388 m² acumulados (58,8%); seguido por comercio (9.342 m²), educación (5.169 m²), bodegas (4.187 m²) y oficinas (2.705 m²).

Durante 2026 se ha autorizado la construcción de un total de 523 casas en Chillán, pero ningún proyecto de departamentos.

Región de Ñuble

En la Región de Ñuble, la superficie autorizada de permisos de edificación durante abril de 2026 alcanzó los 43.233 m², lo que significó una disminución de 51,7% respecto a igual mes del año pasado, según el INE, con datos de las direcciones de obras de los municipios.

De la superficie autorizada en abril, 18.429 m² corresponden a vivienda (42,6%), mientras que 23.729 m² a industria, comercio y establecimientos financieros; y 1.075 m² a servicios.

Vinculan a Defensa con posible compra de cazas F-35



Un reportaje generó interés en el ámbito de la defensa al plantear un posible vínculo entre la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y un reciente contrato anunciado por el Departamento de Guerra de Estados Unidos para la fabricación de 11 aviones de combate F-35 Lightning II.

El acuerdo contempla un pago inicial de 153,9 millones de dólares a Lockheed Martin bajo el programa Foreign Military Sales (FMS), aunque el Pentágono no identificó al país comprador. La publicación chilena relacionó el anuncio con los

planes de la FACH para reemplazar en el mediano plazo sus aviones F-5E/F Tiger III, aeronaves que se aproximan a cumplir 50 años de servicio desde su incorporación en 1976.

No obstante, otra alternativa apunta a Bélgica. En 2025, ese país manifestó su intención de adquirir 11 F-35A adicionales para ampliar su flota de 34 a 45 unidades.

Consultado por El Mostrador, el Ministerio de Defensa de Chile recordó que las adquisiciones de material bélico poseen carácter reservado por razones de seguridad nacional. Sin embargo, precisó que el país suele informar oportunamente estos procesos.

País.

AUTORIDAD EN EL GOBIERNO DE BORIC EN EL OJO DEL HURACÁN

Exdirector de Migraciones pide cautela ante eventual tráfico de menores haitianos

Luis Eduardo Thayer calificó como grave la denuncia sobre el ingreso irregular de niños haitianos, pero llamó a esperar los resultados de las investigaciones.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El exdirector del Servicio Nacional de Migraciones (Sernmig), Luis Eduardo Thayer, abordó la investigación que busca esclarecer un eventual caso de tráfico de menores relacionado con el ingreso irregular de niños haitianos a Chile, insistiendo en la necesidad de mantener un debate público basado en antecedentes concretos y en los resultados de las indagatorias en curso.

En entrevista con Tele13 Radio, Thayer señaló que ha debido intervenir para “encausar un debate que a ratos raya en la exageración”, ad-

virtiendo que se han distorsionado aspectos centrales de una situación que podría involucrar delitos de trata o tráfico de personas.

“Es importante ordenar la discusión, focalizarnos en lo relevante y esperar que las investigaciones den su resultado”, afirmó, manifestando además preocupación por las acusaciones de tráfico de órganos realizadas por algunos parlamentarios, las que calificó como carentes de la templanza y racionalidad necesarias frente a un tema de alta complejidad.

El exdirector recordó que durante 2023, 2025 y nuevamente en enero de 2026 el servicio presentó denuncias relacionadas con posibles irregularidades en el ingreso de menores haitianos y el uso de

Reunión en La Moneda

El Presidente José Antonio Kast lideró este jueves una reunión con representantes de los tres poderes del Estado en el Palacio de La Moneda, con el objetivo de coordinar acciones urgentes para enfrentar la crisis derivada del paradero desconocido de más de 200 niños, niñas y adolescentes de nacionalidad haitiana que ingresaron a Chile entre 2023 y 2025 bajo aparentes procesos de reunificación familiar.

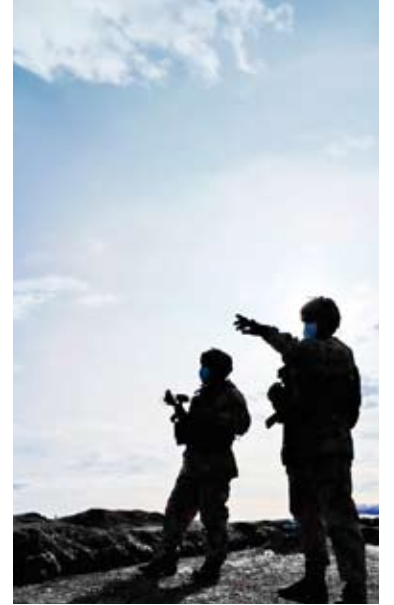
documentación fraudulenta. “Es gravísimo y por lo mismo se debe investigar a fondo”, sostuvo.

Thayer explicó que en 2025 se detectó una situación agravada que derivó en el término de la tramitación de ciertas visas. Sin embargo, aclaró que la responsabilidad final de revisar la documentación recae en el Sernmig y no exclusivamente en el consulado chileno en Haití.

Asimismo, recordó que en julio de 2023 la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó una resolución para flexibilizar los criterios de visas para ciudadanos haitianos, iniciativa respaldada transversalmente por distintos sectores políticos.

Respecto al ingreso de menores, indicó que la normativa exige que los niños entren al país acompañados por sus padres o por un tutor legal autorizado, control que corresponde verificar a la Policía de Investigaciones (PDI). No obstante, reconoció que podrían existir distintos escenarios, desde tráfico de menores hasta casos en que las familias delegan el traslado de sus hijos a terceros mediante documentación que los acredita como cuidadores.

“El resguardo debe estar en la frontera y en el control documental. Si existen sospechas, los antecedentes deben ponerse a disposición del Ministerio Público”, enfatizó.



Detienen a 5 militares bolivianos por cruzar frontera chilena

Personal de la Jefatura de Área Fronteriza de Tarapacá detectó desde un puesto de observación militar, una caravana de vehículos que se disponía a cruzar la frontera hacia Bolivia en el sector del Salar de Coipasa.

Por este hecho, patrullas de interceptación de Carabineros se dirigieron a fiscalizar al sector y se percataron de la presencia de personal militar boliviano aproximadamente a 500 metros al interior del territorio nacional, fiscalizándolos, y con ello procediendo a la detención de cinco militares bolivianos para trasladarlos a la Subcomisaría de Colchane.

Los Carabineros incautaron un vehículo militar sin placa patente, cinco armamentos tipo pistola, un fusil de guerra, tres cartuchos de gas y una granada de mano de gas.

El Comisionado Presidencial, Alberto Soto destacó que “este tipo de situaciones corresponde al trabajo interagencial realizado en el marco del Plan de Fortalecimiento Fronterizo de la Macrozona Norte”.

El procedimiento fue derivado a la Fiscalía Tamarugal y de acuerdo a las primeras informaciones, no se pudo establecer vinculación con el delito de contrabando u otro.

Los cinco detenidos serían reconducidos a través del Complejo Fronterizo Colchane mediante protocolo de reconducción coordinado con Policía de Investigaciones de Chile.



Thayer advirtió sobre la necesidad de abordar el tema con seriedad, evitando especulaciones.

Mundo.



**HRW: ICE
“aterrorizó”
Minnesota y
violó DD.HH.**

Human Rights Watch (HRW) divulgó un informe en el que documenta cómo la ‘Operación Metro Surge’ de la Administración de Donald Trump causó una crisis de derechos humanos en Minnesota, particularmente en las ciudades de Minneapolis y Saint Paul. Según HRW, la campaña y las tácticas usadas durante este operativo entre diciembre de 2025 y marzo de 2026 “encajan en un patrón más amplio de despliegues masivos y abusivos”.

Diosdado Cabello: Tren de Aragua fue “echado” de Venezuela



El ministro de Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, reiteró que la banda transnacional Tren de Aragua fue “echada” del país y que solo “quedaba un personaje”, en aparente mención a la muerte de Héctor Guerrero, señalado como líder del grupo delictivo, quien fue abatido en una operación conjunta con Estados Unidos en un estado minero venezolano.

“Aquí no había Tren de Aragua. El Tren de Aragua fue echado de Venezuela. Quedaba un personaje, y desafortunadamente para él y sus seguidores...”, aseguró Cabello sin completar la idea, en su programa semanal Con el mazo dando, transmitido por el canal estatal VTV.

Cabello y otras autoridades venezolanas han dicho en reiteradas ocasiones que el Tren de Aragua, que nació en una cárcel de Venezuela, es una “narrativa” y que la banda fue desintegrada en el país.

El pasado viernes, el presidente Donald Trump, anunció que el Comando Sur de Estados Unidos “lanzó un enérgico ataque, rápido y letal para ejecutar con éxito” a alias ‘Niño Guerrero’, considerado líder de la banda, en un operativo en el estado venezolano Bolívar que fue confirmado por Caracas.

El gobierno de la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, quien asumió el cargo tras la captura de Nicolás Maduro, indicó que la operación se desarrolló con apoyo tecnológico especializado y mecanismos de cooperación e intercambio de información de inteligencia entre ambos países.

Los buques comerciales con destino y origen en Irán ya tienen vía libre.



LA CASA BLANCA PIDIÓ A ISRAEL QUE SE RETIRE DE EL LÍBANO

EE.UU. levanta bloqueo a tránsito marítimo de Irán

Desde que Trump ordenó el bloqueo para presionar a Irán, el 13 de abril, había desviado 142 buques comerciales e inhabilitado nueve.

DEUTSCHE WELLE
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Las Fuerzas Armadas estadounidenses levantaron este jueves el bloqueo a todos los buques comerciales con destino y origen en Irán tras la firma del acuerdo del presidente Donald Trump para poner fin a la guerra, afirmó el Comando Central de Estados Unidos (Centcom), que avisó que mantendrá los “grandes buques” en la zona.

“Hoy, las fuerzas estadounidenses levantaron el bloqueo a todo el tráfico marítimo que entra y sale de los puertos y zonas costeras iraníes, conforme a las instrucciones del presidente”, indicó el Centcom, con sede en Florida, en sus redes sociales. Aunque subrayó que “todos los

esfuerzos militares estadounidenses de aplicación del bloqueo han cesado”, el organismo advirtió de que los “grandes buques permanecerán en el área general para asegurarse de que todos los aspectos del acuerdo se

cumplan, respeten y estén en plena vigencia y efecto”.

Desde que Trump ordenó el bloqueo para presionar a Irán, el 13 de abril, el Centcom informó que había desviado 142 buques comerciales e inhabilitado nueve que no cumplieron órdenes.

Por su parte, el vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, dijo este jueves que Israel tiene que “respetar” el proceso de paz iniciado con Irán, tras la firma del memorando de entendimiento entre Washington y Teherán, por el bien de la región de Oriente Medio.

“Israel tiene derecho a defenderse, pero, fundamentalmente, los israelíes —al igual que todos los demás— deben respetar este proceso de paz, que es esencialmente beneficioso tanto para ellos como para toda la región”.

Israel no se retira

Pese al acuerdo entre Estados Unidos e Irán para poner fin a la guerra, que incluye Líbano, y tras publicar un mapa de la “zona de seguridad”, que se adentra unos 10 km en el sur del territorio libanés, el Ejército israelí indicó que sus tropas seguirán desplegadas allí “para eliminar amenazas y reforzar la defensa de los residentes del norte de Israel”.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedón central Av. Argentina; Sur: Bandedón central Av. Collín; Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Destacado

"Toy Story 5"

"Toy Story 5" enfrenta a Woody, Buzz Lightyear, Jessie y el resto de la pandilla contra su mayor enemigo: las nuevas tecnologías. Cuando Bonnie se obsesiona con una nueva tablet llamada Lilypad, los juguetes tradicionales son desplazados y deben luchar por recuperar su lugar y sentido de la diversión. Los juguetes preocupados por este nuevo escenario se comunican con Woody, quien lleva un tiempo viviendo lejos, para que los ayude a que Bonnie vuelva a querer jugar con ellos.



Lugar: Cinépolis Chillán.
Horarios y entradas: www.cinepolischile.cl.

Panoramas.



Teatro Municipal de Chillán acoge nueva versión de Catedral Freestyle

La actividad parte a las 16.30 horas (con entrada liberada) y es organizada por la Corporación Cultural Municipal. En la cita, se presentarán varios exponentes de países como Chile, Argentina, Perú y Colombia.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Agencias

Chillán volverá a convertirse en la capital del rap este sábado 20 de junio, con la realización de la cuarta versión de la Catedral del Freestyle, evento organizado por la Corporación Cultural Municipal de Chillán y financiado

por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que se desarrollará desde las 16.30 horas en la Gran Sala del Teatro Municipal y que reunirá a destacados exponentes de cinco países de Latinoamérica: Chile, Argentina, Perú, Colombia y República Dominicana, quienes se enfrentarán en una jornada que promete alto nivel técnico, improvisación y espectáculo.

Entre los invitados internaciona-

les destacan los argentinos Mecha, Sophía y Roma; los peruanos KG, Jota y Kian; el dominicano Éxodo Lirical; y la colombiana Pandora, reconocida por haber sido distinguida como MVP Internacional de La Catedral del Freestyle en su edición 2025.

Lugar: Teatro Municipal.
Horarios: 16.30 horas
Entrada: Gratis.

Weekend

Grupo Atardecer

Esta noche, a partir de las 20.30 horas, se presentará en el escenario de Ondel' Pala el Grupo Atardecer de Chillán, en un concierto que repasará lo mejor de la discografía del elenco local de música latinoamericana.

La entrada para el evento tiene un valor de dos mil pesos y se puede conseguir en puerta.

Lugar: Ondel' Pala.
Horarios: 20.30 horas.
Entrada: \$2.000.



"Grito pintado"

"El Grito Pintado de la Tierra y el Espíritu", es la nueva exposición del artista visual Eduardo Briones, la cual invita al espectador a sumergirse en una obra cargada de coherencia emocional y fuerza telúrica. La exposición ya puede ser visitada este fin de semana en la Sala Arte Mercado, con entrada liberada.



Lugar: Sala Arte Mercado.
Horarios: Desde las 09.00 horas.
Entrada: Gratis.



Phil Collins

Este sábado 20 de junio, desde las 22.30 horas ven a Casino MDS y disfruta de un tributo a Phil Collins, junto a la Banda Sussudio. Vive una velada única y vibra con un show a cargo de la banda Sussudio, solo pagado tu entrada a casino.

Lugar: Casino Marina del Sol.
Horarios: 22.30 horas.
Entrada: Ingreso a la sala de juegos.

Deportes.



Vamos a ir en ayuda primero de un amigo y también de un referente de Universidad de Chile y del fútbol de Chillán.

HORACIO RIVAS
AGRUPACIÓN EX JUGADORES DE LA "U"

PARTIDO BENÉFICO ESTE SÁBADO POR EL OTRORA VELOZ DELANTERO

Históricos de la "U" y Ñublense llaman a apoyar a Pedro Pablo Díaz

Leyendas de ambos equipos, que defendió el exdelantero chillanejo aquejado por una compleja enfermedad, animarán duelo este sábado 20 de junio, a las 16.30 en el estadio Nelson Oyarzún.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un ferviente llamado a los hinchas del fútbol hicieron ex jugadores históricos de Universidad de Chile y Ñublense, para que se sumen en masa al evento benéfico "Todos con Pedro Pablo", que se realizará este sábado, a las 16:30 horas, en el estadio Nelson Oyarzún Arenas de Chillán, donde se medirán ex leyendas de la "U" y de los "Diablos Rojos" para ir en ayuda del ex delantero de ambos elencos, Pedro Pablo Díaz, aquejado por una compleja enfermedad.

"Vamos a ir en ayuda primero de un amigo y también de un referente de Universidad de Chile y del fútbol de Chillán. Creemos que todos tenemos la misión y responsabilidad de ir a colaborar. Nos haremos presentes en el estadio Nelson Oyarzún que esperamos que esté colmado de gente porque este sábado todos tenemos que estar con Pedro Díaz", anticipó el capitán de la Agrupación de ex jugadores de la Corporación U. de Chile, Horacio Rivas, quien fue compañero del apodado "Huaso" en el plantel azul.

"Todos con Pedro Pablo"

El ex lateral izquierdo de la "U", tres veces capitán, Roberto Reynero, amigo de Pedro Pablo, destacó que "tenemos que apoyarlo porque es un referente en Chillán, no sólo ex jugador, sino que entrenador y

amigo, porque está pasando por un momento delicado de salud, con una enfermedad catastrófica como es el ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica). Así que esperamos mucha gente en el estadio"

"La invitación es especial, porque queremos ayudar a una persona histórica para quienes pudimos compartir con él. Queremos aportar a uno de los nuestros que no lo está pasando bien, uno de los grandes y tenemos que ayudar", recalcó el ex zaguero central de Universidad de Chile, Rafael Olarra.

El ex goleador de Ñublense, Renato Ramos, actual entrenador de Lota Schwager, destacó que "queremos ver el estadio con mucha gente porque el objetivo central es poder ir en ayuda de un gran ex jugador y persona como Pedro Pablo Díaz.

A su llamado se sumaron otros ex diablos rojos como Marcos Sepúlveda y Edgardo Abdala. "El 'Bruto', como lo llamábamos, fue mi compañero en el final de su carrera. Un grande. Una gran persona y una bestia jugando. Así que invitamos a toda la comunidad para que vaya a apoyar", concluyó

Sepúlveda.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, quien admiraba de niño a Pedro Pablo Díaz, cuando jugó en la "U" y cerró su carrera en Ñublense, club donde la inició en 1978, también extendió su invitación a la comunidad.

"Pedro Pablo es una persona especial. Muy querida en Chillán, Un referente no solo acá, sino que en Chile. Por su fuerza, su capacidad física y bondad. Lo conozco hace años y eso lo hizo siempre una persona querible a la que todos queremos ayudar", sentenció.

Las personas que deseen asistir este sábado al partido benéfico pueden acceder mostrando su comprobante de transferencia bancaria a la cuenta Banco Estado de Pedro Pablo Díaz 8.898.512-5 o en el mismo acceso, haciendo un aporte en una caja física que estará disponible.



Invitan a participar en curso gratuito sobre reglas del futsal

Capacitar y traspasar conocimiento sobre las reglas del Futsal es el objetivo del curso que se desarrollará en Chillán los días 19 y 20 de junio, que convocará a profesores y estudiantes de Educación Física y público en general.

Jorge Briones Flores, coordinador del evento, manifestó que "con la presencia del árbitro FIFA, Rodrigo Concha, pretendemos masificar la información sobre la actividad, todo en el marco del clasificatorio infantil que comienza luego y que entregará pasajes para el mundial de la categoría a realizarse en Brasil el año 2027".

La jornada se iniciará a las 17 horas del viernes con charlas respecto a las reglas del juego, para luego dar

paso a trabajos prácticos y coffes interactivos. El sábado, se analizarán jugadas prácticas de manera que los asistentes puedan entender las reglas del mencionado deporte de una manera amena e interactiva.

"El futsal es una disciplina que se ha masificado mucho en el país, por lo que se requiere tener jueces que puedan dirigir en diversas categorías. Nuestra idea como productora es colaborar con la generación de esa masa crítica que será muy relevante en los desafíos que se vienen en el futuro", manifestó Briones, quien invitó a la comunidad a inscribirse en estrellasdelbalon@niparren.cl.

La actividad es gratuita y tendrá lugar en Flores Millán 1629, sector Quilmapu Chillán.

Economicos .

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06 ARRIENDOS OFRECIDOS	11 TIEMPO LIBRE	16 ANIMALES PERDIDOS	21 PROPIEDADES VENDEN	26 AVES Y ANIMALES
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07 ARRIENDOS BUSCADOS	12 OCUPACIONES OFRECIDAS	17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22 PROPIEDADES COMPRAN	27 SERVICIOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08 MOTOS Y BICICLETAS	13 OCUPACIONES BUSCADAS	18 MOTORES Y MAQUINARIAS	23 DECORACIÓN	28 COMPUTACIÓN
04 MODA Y BELLEZA	09 PATENTES	14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19 MADERAS Y LEÑA	24 AGRÍCOLA	29 BIENESTAR Y SALUD
05 COMPRAVENTAS VARIAS	10 HOTELES Y PENSIONES	15 EXTRAVÍOS	20 EDUCACIÓN	25 PLANTAS Y FLORES	

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.
Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas **SBS**

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES

BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
 Abogada Magister en Derecho Penal

Otras áreas: Familia, Civil

Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
 +56992437274
 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
 Cirujano Dentista
 Periodoncista
 Atiende: de lunes a viernes
 18 de Septiembre 685
 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista
 Universidad de Chile
 Implantes dentales - Rehabilitación
 Constitución 882, Chillan
 42-2324030
 998876358

03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS.

POLARIZADOS Martín, Regalo Día del Padre: Polarizado certificado a \$49.990. Más info al +56988468143. (634 - 591 - 802)

POLARIZADOS Martín, Oferta: Lámina de seguridad a \$59.990 (4 puertas). Más info al +56988468143. (635 - 592 - 802)

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO casa en Avenida Chile 430. Cuenta con 1 baño, 3 dormitorios, estacionamiento, patio trasero. Valor \$320.000. Contacto 981916125. (632 - 580 - 803)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

COLEGIO Divina Pastora de Yungay necesita contratar recepcionista- portero (varón) disponibilidad a partir del 06 de julio de 17:00 a 22:00 hrs. Envío antecedentes a postulaciones226@gmail.com (631 - 578 - 802)

SE necesita cajero(a) para Panadería/ Rotisería. Dejar curriculum en Maipón 823, Chillán. (629 - 567 - 801)

Legales

AVISO REMATE JUDICIAL

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol 81-2008 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con GODOY" se ha ordenado remate el 8 de julio de 2026 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en Chillán pasaje Brisas de Florencia número mil ciento veinticinco, que corresponde al Lote Veintiocho de la Manzana Ocho del loteo denominado Brisas del Valle, etapa II, cuyos deslindes especiales Norte, en cinco coma noventa metros con Lote once y en uno coma veinte metros con lote doce; Sur en siete coma diez metros pasaje nuevo tres: Oriente, en catorce coma noventa y cinco metros con Lote veintisiete; y Poniente, en catorce coma noventa y cinco metros con Lote veintinueve. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 9909 número 6229 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Chillán. Mínimo postura la suma de \$55.000.000. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para hacer posturas, esto es \$5.500.000.-. El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA

LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se procederá al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no

se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales. 16/19

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.- En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO RUTA INTERCOMUNAL DEL SECANO INTERIOR", Rol V-235-2025, referido al lote N° 153, por resolución de fecha 27 de marzo de 2024, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 168-595, de la comuna de Portezuelo, que figura a nombre GONZALEZ GONZALEZ NORA ALLISON, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. - Secretario. 17/19

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado Civil de Chillán, en causa sobre declaración de interdicción ROL V-54-2026, con fecha 1 de junio de 2026 se dictó sentencia definitiva que decreto la interdicción de don Marco Alberto Valdebenito Barrera, R.U.N. 22.501.014-5, quedando privado de la administración de sus bienes, nombrando curadora definitiva a doña Jeanette del Carmen Barrera Bonilla, R.U.N. 10.356.818-8. Secretario (S). 17/19

Obituarios



DEFUNCIÓN

Con profundo pesar, la Universidad de Concepción Campus Chillán, comunica el sensible fallecimiento de

PAULINA MORALES CRUZ
 (Q.E.P.D.)

quien se desempeñó en el Hospital Clínico Veterinario del Campus Chillán y, posteriormente, en la Clínica Veterinaria UdeC Concepción, destacando por su compromiso con el bienestar animal y la formación de estudiantes. Su velatorio se está realizando en la Parroquia San José, ubicada en calle Maipú con Lincoyán, Concepción. La misa fúnebre será este viernes 19 de junio, a las 10:00 horas, en la misma parroquia. Posteriormente, sus restos serán trasladados al Cementerio Parque del Sendero, camino a Penco.

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a su familia, amistades, colegas y a quienes la conocieron. Acompañamos a sus seres queridos en este momento de dolor, esperando que encuentren consuelo en el recuerdo de su vida, su dedicación y el legado que deja en nuestra comunidad universitaria.

MACARENA DÁVILA VERA
DIRECTORA GENERAL
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN CAMPUS CHILLÁN
 CHILLÁN, junio 19 de 2026

PUBLICA AQUÍ
avisos@ladiscusion.cl

GUÍA PROFESIONAL

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES TU COMPROMISO PROFESIONAL

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

Amalia Reyes 9 81591398
 Gabriel Guitiérrez 9 78893294
 Karen Salvatierra 9 88380705

SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O
LA DISCUSI  **N**
Somos todas las voces

89 ANIVERSARIO

